



APRUEBA CONSTITUCIÓN Y ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL PROGRAMA HOGARES JUNAEB.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 114

Talca, 24 de Febrero 2021

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2021, en la Resolución Exenta RA N° 173/30/2021 de fecha 06 de Enero de 2021 de JUNAEB, que nombra a don **JORGE FERNANDO ROMÁN CERPA** como Director Regional (S) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, región del Maule, en la Resolución Exenta N° 3035 de fecha 21 de Diciembre 2020, que aprueba Manual de Gestión y Administración de Residencias; en la Resolución Exenta N° 3052 de fecha 21 de Diciembre 2020, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios, ambas de JUNAEB; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 16 de 30 de noviembre de 2020, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los

escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, que a su vez comprende el Programa Hogares JUNAEB;

2.- Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2021, el Departamento de Becas ha elaborado el Manual de Gestión y Administración de Residencias y el Manual de Asignación y Administración de Beneficios, aprobados, respectivamente, mediante Resolución Exenta N° 3035 de fecha 21 de Diciembre 2020 y Resolución Exenta N° 3052 de fecha 21 de Diciembre 2020, ambas de JUNAEB;

3.- Que, conforme lo establecido en el Manual de Asignación y Administración de Beneficios vigente, respecto de los programas de residencias, el proceso de selección de estudiantes postulantes y renovantes estará a cargo de una Comisión Regional, que deberá estar integrada por el Director Regional de JUNAEB respectivo, o quien éste designe en su representación; el Jefe de la Unidad de Becas Regional; el Encargado Regional del programa de residencia; el Director del Hogar o quien lo represente; y un Representante del municipio o corporación municipal, según corresponda;

4.- Que, sumado a lo anterior, se señala expresamente que, la constitución de la Comisión Regional, el acta en que se registren los acuerdos determinados por este órgano, y la correspondiente asignación del Beneficio, deberán ser aprobados mediante Resolución Exenta emitida por el Director Regional respectivo;

5.- Que, en virtud de lo previamente expuesto, y en el marco de los procesos de postulación y renovación del Beneficio, esta Dirección Regional viene en aprobar, por medio del presente acto administrativo, la constitución de la Comisión Regional de Selección para el Programa Hogares JUNAEB, y el acta de acuerdos elevada por dicho órgano, resolviendo, por consiguiente y en razón de ello, la correspondiente asignación del beneficio para el proceso 2021. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, constitución de la Comisión Regional de Selección Programa Hogares JUNAEB, de la región del Maule, en el marco del proceso de asignación del beneficio para el año 2021, según se detalla a continuación:

1.- Identificación de la Reunión

Fecha	Miércoles 24 de Febrero de 2021		
Lugar	Sala de Reuniones Dirección Regional del Maule, a través de Plataforma online Teams.		
Hora Inicio	10:00 Hrs.	Hora Término	12:00 Hrs.
Motivo	Constitución y Acta de acuerdos de la Comisión del Programa Hogares JUNAEB.		

2.- Asistentes

Nombre	Cargo / Institución
Jorge Román Cerpa	Director Regional (S)
Jorge Cerpa Romero	Encargado (S) de Becas
Helen González Rojas	Encargada Regional de HEJ
Gloria Ilabaca Mesina Orellana Moya	Inspectora Hogar Femenino de Curicó
Karin Abarza Belmar	Directora Hogar Masculino de Cauquenes

ARTÍCULO SEGUNDO.- APRUÉBESE, Acta de asignación Programa Hogares JUNAEB, de fecha 24 de febrero de 2021, que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente Resolución Exenta una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,


JORGE FERNANDO ROMAN CERPA
DIRECTOR REGIONAL (S)
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
REGIÓN DEL MAULE

JFRC/CLR/MCR/HGR/hgr
Distribución

- Departamento de Becas Dirección Nacional
- Unidad de Becas Dirección Regional
- Unidad de Finanzas Dirección Regional
- Oficina de Partes.

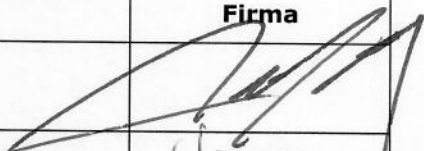
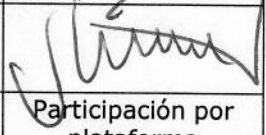
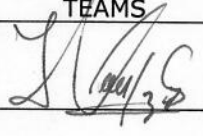
JUR N°9942/mjrs

	REGISTRO	DIRECCION REGIONAL DEL MAULE
	CONSTITUCION DE COMISION REGIONAL HOGARES JUNAEB 2021	Depto./ Unidad de Becas
		Página: 1 de 3

1.- Identificación de la Reunión

Fecha	Miércoles 24 de Febrero 2021		
Lugar	Sala de Reuniones Dirección Regional del Maule		
Hora Inicio	10:00 Hrs	Hora de Término	12:00 Hrs.
Motivo	Constitución y Acta de acuerdos de la Comisión del programa Hogares JUNAEB.		

2.- Asistentes

Nombre	Firma
Jorge Román Cerpa; Director Regional (S)	
Jorge Cerpa Romero; Encargado(S) Unidad de Becas	
Gloria Ilabaca Mesina; Inspectora Hogar Femenino Curicó	Participación por plataforma TEAMS
Karin Abarza Belmar; Directora Hogar Masculino Cauquenes	Participación por plataforma TEAMS
Helen González Rojas; Encargada Regional Hogar JUNAEB	

	REGISTRO	DIRECCION REGIONAL DEL MAULE
	CONSTITUCION DE COMISION REGIONAL HOGARES JUNAEB 2021	Depto./ Unidad de Becas
		Página: 2 de 3

3.- Temas Tratados

➤ **Presentación de temas a Tratar:**

- ✓ Revisión: Manual de Gestión de Residencias RE N° 3035, Circular N° 47, N° 06, N°09, Plan Operativo 2021.
- ✓ Sistema Integral de Becas (Revisión de ingresos, carga de documentos, validación, traspasos, ingresos rezagados).
- ✓ Listado de alumnos en sistema (Cumplen Requisitos, Pendientes, No Cumplen (Solicitud Rechazada).
- ✓ Presupuesto 2021.
- ✓ Reglamento Interno y Plan de Emergencia. (actualización).
- ✓ Plan de Trabajo año 2021.

➤ **Revisión de Formularios (54) en relación a Propuesta de Asignación de Dirección Nacional, se concluye la siguiente asignación:**

✓ **Hogar Femenino de Curicó:**

- **Becadas: Renovantes: 10
Postulantes: 2**
- **Pendientes: Renovantes: 1
Postulantes: 1**
- **Solicitud Rechazada: Postulantes: 17**

✓ **Hogar Masculino de Cauquenes:**

- **Becados: Renovantes: 16
Postulantes: 4**
- **Solicitud Rechazada: Postulantes: 1**

✓ **Pendientes en sistema: 2 formularios a resolver en próxima asignación.**

**Coberturas programadas 2021: Hogar Femenino de Curicó: 20
Hogar Masculino de Cauquenes: 21**

Se informara de inmediato, a través de correo electrónico de parte de las Directoras, si existen nuevas solicitudes de ingreso que cumplen requisitos y superen cobertura programada, lo cual será consultado con Dirección Nacional respecto a aumento en la cobertura programada.

	REGISTRO	DIRECCION REGIONAL DEL MAULE
	CONSTITUCION DE COMISION REGIONAL HOGARES JUNAEB 2021	Depto./ Unidad de Becas
		Página: 3 de 3

4.- Acuerdos

Descripción del Acuerdo	Responsable	Fecha compromiso
Envío de Rut de alumnas egresadas de 4° Medio, para verificar si realizaron renovación a PRFE 2021	Directora Hogar Curicó	26 de Febrero 2021
Correo Electronico a Dirección Nacional con solicitud urgente de información sobre requerimientos de Aseo, Insumos de prevención COVID, fumigaciones, desratización, mantención de Calefont, etc.	Encargada Regional de Hogares	01 de Marzo 2021
Envío de escaner de Planilla con firma y timbre de Becados, Pendientes y Solicitud Rechazada.	Directoras de Hogares	25 de Febrero 2021
Se solicitara a través de correo el envío de necesidades según ítem o a solicitud e indicación desde DN.	Encargada Regional de Hogares	Marzo a Diciembre 2021
Solicitar aclarar sobre participación de Directoras en capacitación a terceros de DN.	Encargada Regional de Hogares	26 de Febrero 2021
Elaboración de Plan de Trabajo 2021	Directoras e Inspectores de Hogares	Marzo 2021
Actualización de Reglamentos Internos y Plan de Emergencia de Hogares	Directoras de Hogares	Marzo y Abril 2021
Consultar con apoderados retorno a clases en forma presencial de becados/as e informar a Encargada Regional a través de correo electrónico	Directoras de Hogares	Marzo a Diciembre 2021

5.- Responsable

"Confirmando que la reunión se efectuó en fechas y con los asistentes mencionados"	
Nombre: <u>Walter González Rojas</u> Cargo: <u>Encargada Regional Hogares</u>	

Lista de participantes a Constitución de Comisión HEJ		
Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Helen Luz González Rojas	Unido	24-02-2021 9:57
karin Valeska Abarza Belmar	Se unió antes	24-02-2021 9:57
Jorge Isaac Cerpa Romero	Se unió antes	24-02-2021 9:57
Jorge Fernando Roman Cerpa	Unido	24-02-2021 10:02
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Unido	24-02-2021 10:03
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Abandonó	24-02-2021 10:03
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Unido	24-02-2021 10:05
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Abandonó	24-02-2021 10:05
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Unido	24-02-2021 10:15
Gloria del Rosario Ilabaca Mesina	Abandonó	24-02-2021 10:15
gloria ilabaca	Unido	24-02-2021 10:30